

PROBOELEC S.A.

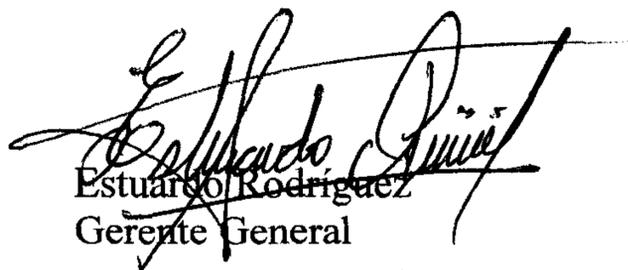
INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROBOELEC S.A.

Señores, accionistas el año fiscal 2007, Proboelec a demostrado un incremento en sus ingresos, se que todavía no se a logrado concretar el objetivo para el cual esta compañía fue creada, sin embargo se ha podido efectuar negocios con los cuales se han podido cubrir los gastos operativos fijos que hasta la fecha presenta la compañía, y a su vez hemos efectuado grandes avances en la consecución de futuros negocios, los cuales espero cristalizar en el año 2008.

Agradezco la confianza que mantiene este directorio, por lo cual espero que el próximo año se de todo los negocios que estamos trabajando.

Atentamente


Estuardo Rodríguez
Gerente General

Guayaquil, 15 de Febrero del 2008





n



u



e



y



o



PROBOELEC S.A.

INFORME DE COMISARIO

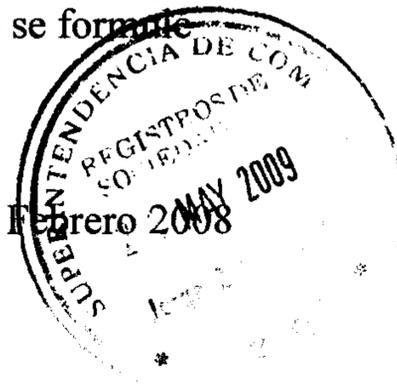
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROBOELEC S.A.

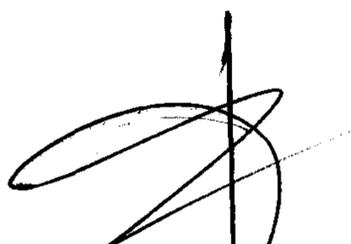
En Cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario de la Cia. PROBOELEC S.A., mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007

Que resume de la siguiente manera:

- 1.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas y de directorios, libro talonario, libro de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones, legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- la custodia y conservación de los bienes de la empresa bajo responsabilidad de la compañía, son idóneos.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo precedente a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías vigente.
- 5.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- 7.- Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- Como los administradores no están obligados a presentar garantías, ni he pedido que se convoque a Junta General, ni se ha solicitado la remoción de administrador alguno, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración, no procede que se formule comentario sobre tales temas.

Guayaquil, 16 de Febrero 2008




Srdia Rodriguez